



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe de Seguimiento.	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CON CORTE A JUNIO 30 DE 2019. Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: - Dr. Andrés Ortiz Gómez - Dr. Camilo Cardona Casis - Dr. Ciro González Ramírez - Dr. Antonio José Avendaño - Dra. Paola Gómez Campos - Dra. Martha Eugenia Ramos - Dra. Martha Cecilia Toro Pinzón - Dra. María Alejandra Botiva León - Dr. Mauricio Enrique Acosta Pinilla - Dra. Nancy Elizabeth Moreno Segura	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN RADICACIÓN: 3-2019-16661 AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO: FECHA: 2019-07-09 14:38 PRO 1420124 ESTADO INICIAL: FOLIOS: 1 DESTINO: Subsecretaría de Gestión Corporativa TRAMITE: Estudios o Informes CLASIFICACIÓN: Derecho de petición ANEXOS: No COPIADO A: Oficina Asesora de Prensa y Comunicación REMITENTE:
		N° Radicado al Despacho.

1. Objetivo del Informe. Evaluar la Implementación y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión SISIG en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 4 del Decreto 215 de 2017.
2. Alcance del Informe. Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la SDP entre enero 01 de 2019 y 30 de junio de 2019.
3. Criterios del Informe. Documentación vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la SDP.

4. Resultados del Informe

4.1	Generalidades	1
4.2	Riesgos.....	3
4.3	Planes de mejoramiento	3
4.4	Indicadores	3
4.5	Documentos	4
4.6	Actividades del PHVA.....	6
4.7	Herramientas tecnológicas.....	6

4.1 Generalidades

Los inicios del Sistema Integrado de Gestión se remontan al momento en que mediante Resolución 138 de marzo 22 de 2005 se creó el Comité Asesor del Sistema de Gestión de Calidad y mediante la Resolución 0956 de diciembre 20 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno. Estos dos componentes funcionaban de manera simultánea, y trataban temas afines, razón por la cual, se fusionaron en uno solo esquema mediante la Resolución 464 de mayo 19 de 2006, anticipándose a la

7/16

circular conjunta 018 de mayo 31 de 2006 del Distrito, y haciendo a la entidad pionera en este trabajo de armonización de los sistemas de gestión.

Luego se le fueron sumando otros componentes tales como el de Gestión Ambiental que había iniciado mediante Resolución 0978 de octubre 23 de 2006, hasta que finalmente el Sistema Integrado de Gestión -SIG de la entidad, fue instaurado mediante Resolución 769 de septiembre 27 de 2007 "Por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones". Desde entonces ha sido objeto de ajustes, hasta llegar a la actual Resolución 1508 de septiembre 05 de 2017.

Por su parte, el Artículo 4 del Decreto 215 de 2017 establece que "Las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades distritales deberán contemplar en el Plan Anual de Auditoría, el seguimiento a la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión - SIG, de conformidad con la normatividad vigente, para lo cual reportarán los resultados de la ejecución de las auditorías programadas para tal fin, en el instrumento y bajo la metodología establecida."

Con la entrada en vigencia de la segunda versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se generó incertidumbre sobre la aplicación del mencionado artículo, razón por la cual se elevó la consulta respectiva mediante el radicado 2-2019-15313 de marzo 21 de 2019.

En tanto se recibe respuesta, para evaluar la implementación y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión – SIG para el presente corte se tomaron, para el análisis respectivo, algunas de las variables que lo conforman, ellas son:

Tabla 1: Asuntos del SIG por proceso

Proceso	Riesgos	Controles	Planes de mejora	Acciones de mejora	Documentos SIG	Indicadores	Actividades del PHVA
Direccionamiento estratégico	5	47	5	16	41	6	22
Participación y comunicación	3	28	2	2	39	15	15
Planeación territorial y gestión de instrumentos	5	16	6	16	79	20	20
Coordinación de las políticas públicas	7	11	17	25	80	53	66
Producción análisis y divulgación	4	38	8	21	50	29	19
Administración del talento humano	6	41	10	22	105	10	36
Administración de recursos financieros	4	44	3	3	45	4	25
Administración de recursos físicos	5	24	1	1	57	5	31
Gestión documental	4	14	7	15	73	5	21
Soporte tecnológico	4	15	8	20	60	7	26
Contratación de bienes y servicios	7	54	4	6	29	7	28
Soporte Legal	3	27	6	22	17	13	22
Evaluación y control	2	5	5	8	20	6	14
Mejoramiento continuo	3	24	3	4	4	5	15
Control Interno Disciplinario	5	28	6	7	13	4	12
Total	67	416	91	188	712	189	372
Fuente	Mapas de riesgos vigentes en SIPA- SIG a junio 30 de 2019	Reporte "Matriz todo" generada desde el módulo de planes de mejoramiento del aplicativo SIPA a junio de 2019.	Módulo de documentos del aplicativo SIPA a junio de 2019.	"Consulta indicadores activos" generados desde la herramienta SIPA.	Módulo de documentos del aplicativo SIPA a junio de 2019.		



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

A continuación, se detalla el análisis de dichos ítems y de otros asuntos asociados al SIG.

4.2 Riesgos

La entidad gestiona sus riesgos desde hace varios años, y con el paso del tiempo ha venido evolucionando en su diseño y operación. Actualmente, los riesgos cuentan con las variables exigidas, tales como: definición, causas, consecuencias, probabilidad, impacto, zona de calor, controles, tratamientos y seguimientos periódicos. En febrero de 2019, el seguimiento a la gestión de riesgos arrojó las siguientes cantidades de riesgos en cada tipología:

Tabla 2: Tipología de riesgos

Riesgos	
Tipo	Cantidad
Ambiental -operativo	2
Corrupción	23
Cumplimiento	6
Estratégico	8
Financiero	4
Imagen	0
Operativo	22
Tecnológico	2
Total	67

Fuente: Mapas de riesgos vigentes en SIPA-SIG a junio 30 de 2019

En forma posterior a esa fecha, algunos procesos han actualizado sus mapas de riesgos, quedando pendientes un poco menos de la mitad por actualizar.

4.3 Planes de mejoramiento

A junio 30 de 2019 hay 91 planes de mejora en curso, conformados por 188 acciones, igualmente en desarrollo. Durante lo corrido de 2019, las áreas hicieron seguimientos mensuales a dichas acciones, los cuales fueron el insumo principal para los informes trimestrales que emitió la Oficina de Control Interno. Estos últimos muestran que la gestión de los planes de mejoramiento, avanza favorablemente en la entidad. Para este corte, las acciones tienen el siguiente estado:

Tabla 3: Acciones de los planes de mejoramiento al primer semestre del año 2019

Acciones de los planes de mejoramiento	
Estado	Cantidad
En desarrollo	130
En seguimiento	30
Cumplida en seguimiento	1
Alerta	21
Vencida	6
Total	188

Fuente: Reporte "Matriz todo" del Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo SIPA.

4.4 Indicadores

La gestión de indicadores se originó formalmente mediante Resolución 0546 de diciembre 29 de 1998, desde entonces viene evolucionando y fortaleciéndose, valiéndose de diferentes medios y metodologías. La entidad cuenta actualmente con una batería de indicadores, los cuales se gestionan en la herramienta SIIP, que comprende tanto la hoja de vida de cada indicador, como los seguimientos respectivos. En su gran mayoría son indicadores de gestión, como se muestra a continuación:



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla 4: Cantidad de indicadores activos al primer semestre del 2019.

Tipo	Indicadores
Estratégica	35
Gestión	90
Inversión	42
Meta plan de Desarrollo	19
Proceso	2
Producto	1
Total	189

Fuente: Reporte "Consulta indicadores activos" generado desde la herramienta SIIP.

A junio 30 de 2019 solo 1 de ellos presentó algún tipo de retraso en la ejecución.

Por otro lado, es de resaltar la dinámica de ajuste a los indicadores, la cual ha tenido el siguiente comportamiento:

Tabla 5: versiones en las que se encuentran los indicadores de la entidad.

Versión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
Indicadores	50	32	23	22	18	12	9	4	2	11	6	189

Fuente: Reporte "Consulta indicadores activos" generado desde la herramienta SIIP.

La tabla 2 muestra que el proceso de coordinación de las políticas públicas administra el 28% de los indicadores activos de la entidad. Además de ser el proceso con el mayor número de indicadores, también tiene el mayor número de áreas que participan en su gestión, lo cual se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 6: Áreas involucradas en la gestión de indicadores del proceso de coordinación de las políticas públicas.

Proceso	Indicadores
CONFIS	8
Diversidad Sexual	2
Economía Urbana	2
Equidad y Políticas Poblacionales	1
Integración Regional, Nacional e Internacional	3
Operaciones Estratégicas	10
Planeación de la inversión	2
Planeación Socioeconómica	16
Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local	3
Programación y Seguimiento a la Inversión	6
Total	53

Fuente: Reporte "Consulta indicadores activos" generado desde la herramienta SIIP.

Es decir, el despacho de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica administra el 8% de los indicadores de la entidad.

Finalmente, se destaca que los indicadores de la entidad contienen todas sus variables y son objeto de seguimiento periódico.

4.5 Documentos

Los documentos del SIG son procesos, procedimientos, formatos, instructivos y demás. Desde 1994 se encuentra evidencia de la incorporación, modificación o retiro de la documentación del Sistema de Gestión. Además, desde abril de 2013, los documentos están disponibles en el módulo de control de documentos del aplicativo SIPA y a la fecha están en las siguientes cantidades:



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

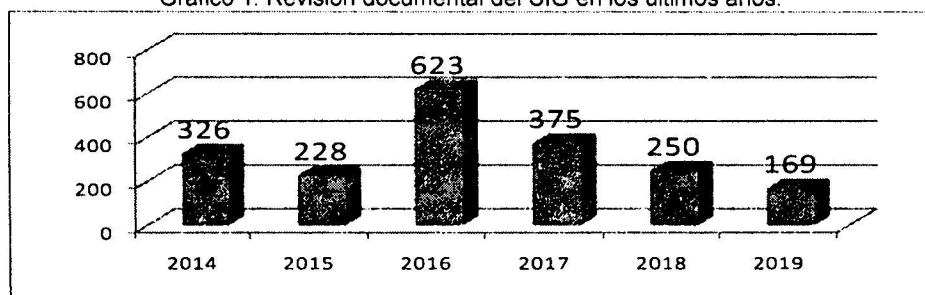
Tabla 7: Cantidad de documentos SIG a junio 30 de 2019.

Documento	cantidad
Procesos	15
Procedimientos	164
Formatos	283
Instructivos	66
Externos	54
Comités y similares	45
Línea estratégica	85
Total	712

Fuente: Módulo de documentos del aplicativo SIPA, con corte a junio 30 de 2019.

A junio 30 de 2019 la dinámica de revisión documental se sigue dando, en las cantidades que muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Revisión documental del SIG en los últimos años.



Fuente: Reporte "Documentos Modificados por Mes V1" generado en el aplicativo SIPA para los años señalados en el gráfico.

La cantidad de documentos con que cuenta cada proceso podría estar influyendo en que la intervención sea cada vez menor. Por ejemplo, en la tabla 1 se observa que el proceso con el mayor número de documentos es Administración del Talento Humano, lo cual representa el 15% de la documentación SIG de la entidad, y en consecuencia un exigente trabajo para lograr la actualización de los mismos.

De otro lado, los documentos se encuentran en las siguientes versiones:

Tabla 8: Actualización anual de trámites, procedimientos y formatos.

Año de actualización	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Procesos						1	3	7	4	15
Procedimientos			2	4		39	40	32	47	164
Formatos		1	2			101	80	57	42	283
Instructivos		1	1	1	1	20	18	17	7	66
Externos	7	2		4	1	9	16	12	3	54
Comités y similares	6					21	9	7	2	45
Línea estratégica					1	13	5	32	34	85
Total	13	4	5	9	3	204	171	164	139	712

Fuente: Reporte del SIPA "Listado maestro de documentos vigentes en el sistema integrado de gestión".

El que existan versiones de años anteriores al 2019, no implica necesariamente que los documentos estén desactualizados, salvo que cuenten con fallas en la forma y contenido como pasa en los documentos en los cuales se hace alusión a normas derogadas o cuando el logo corresponde al de la administración anterior, como ocurre en los siguientes casos:

Tabla 9: Documentos desactualizados.

2011	2012	2013	2014
A-CO-008	A-FO-240		A-PD-126
A-CO-011			A-PD-145
M-CO-002		E-PD-015	A-PD-160
M-CO-077		M-FO-120	M-PD-162
M-CO-079		M-PD-061	
M-CO-080			

Fuente: Módulo de documentos del aplicativo SIPA.

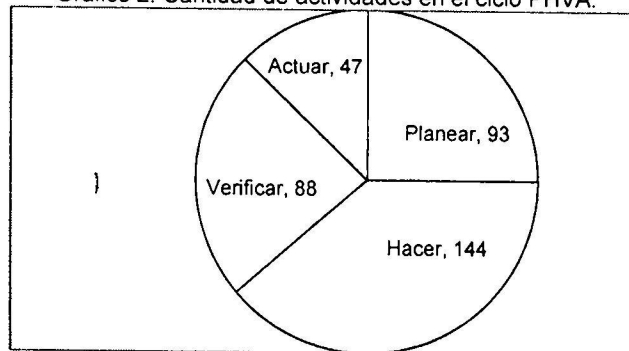
En los documentos señalados en la tabla anterior, algunos incumplen el lineamiento dado por la Dirección de Planeación mediante el radicado 3-2016-01148 de enero 27 de 2016 relacionado con el cambio en el logo de administración, no obstante, la actualización documental no debería obedecer exclusivamente a dicha condición, sino a una cultura permanente de revisión y ajuste, por lo cual es pertinente revisar también el contenido de los documentos.

En cuanto a la información que sobre la materia se publica en la página Web de la entidad, en el vínculo <http://www.sdp.gov.co/transparencia/estructura-organizacion/procesos-y-procedimientos>, es de señalar que en dicho sitio se cuenta con un listado de procesos y otro de procedimientos.

4.6 Actividades del PHVA

Como producto de las caracterizaciones de proceso, actualmente la entidad cuenta con un total de 372 actividades asociadas al ciclo PHVA, distribuidas como se muestra a continuación:

Gráfico 2: Cantidad de actividades en el ciclo PHVA.



Fuente: Módulo de documentos del aplicativo SIPA.

Es de resaltar que todos los procesos han identificado acciones en las 4 etapas del ciclo.

4.7 Herramientas tecnológicas

En lo corrido de 2019, el Sistema Integrado de Gestión de la SDP ha sido gestionado por dos medios tecnológicos:

- Herramienta SIIP: mecanismo construido en Access por la Dirección de Planeación.
- Aplicativo SIPA: solución tecnológica construida en Oracle.

Ambas herramientas consolidan desde hace algunos años la información relacionada con el Sistema Integrado de Gestión de la SDP, entre la que se cuenta: documentos, planes de mejoramiento, riesgos, indicadores, etc. Así mismo, ambas han sido objeto de ajustes y mejoras permanentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Es de resaltar la puesta en producción del Sistema de Información para la Planeación y Gestión-SIPG, aplicativo que fue socializado en junio de 2019 y que empezará a ser utilizado en el segundo semestre del año.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 FORTALEZAS

- Se avanza en la implementación del Sistema de Información para la Planeación y Gestión-SIPG.

5.2 DEBILIDADES

Ver situaciones susceptibles de mejora.

5.2.1 SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA			
<i>De acuerdo con el procedimiento S-PD-001, las situaciones de mejora identificadas, no requieren un plan de mejoramiento, sin embargo, deben ser atendidas, en el marco de la gestión propia del área o proceso; por lo cual la OCI revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría.</i>			
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	NUMERAL DEL INFORME	RESPONSABLE
1	En algunos documentos del SIG no se ha dado cumplimiento al lineamiento dado por la Dirección de Planeación mediante el radicado 3-2016-01148 de enero 27 de 2016, en cuanto a la actualización del logo de la administración, como: A-CO-008, A-CO-011, M-CO-002, M-CO-077, M-CO-079, M-CO-080, A-FO-240, E-PD-015, M-FO-120, M-PD-061, A-PD-126, A-PD-145, A-PD-160, M-PD-162. Se recomienda su ajuste inmediato.	4.5	Dirección de Gestión Humana. Subsecretaría de Planeación Territorial. Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental. Oficina de Prensa. Dirección de Norma Urbana. Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos Dirección de Planeación.
<i>Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.</i>			

5.2.2 SITUACIONES CRÍTICAS.

OFICINA DE CONTROL INTERNO - SITUACIONES CRÍTICAS								
Tema o Palabras Clave (Max 5)	Numeral del Informe	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFFECTO	PROCESO ASOCIADO	RESPONSABLE	ID REINCIDENCIA SI o NO
1		No se encontraron situaciones críticas						
<i>Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.</i>								

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor	Eulalia Porras	Julio 02 de 2019	Julio 09 de 2019


Juan Felipe Rueda García
Jefe Oficina de Control Interno